



POSADAS, 01 AGO 2014

VISTO: La Ordenanza de Consejo Superior N° 001/14 por medio de la cual se convocó a elecciones generales para la renovación de Autoridades de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución Junta Electoral de la UNaM N° 004/14 se proclama a las autoridades electas en la Facultad, designando decano al Dr. Dardo Andrea MARTI.

QUE conforme al Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por resolución de la Honorable Asamblea Universitaria N° 009/12, Título V, Capítulo 5 Art. 61° Inc. 6, corresponde al Sr. Decano la designación y remoción de los Secretarios de Facultad.

QUE la Resolución del Consejo Superior N° 021/14 establece una Planta Referencial para el Personal Directivo de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE la Facultad cuenta con personal idóneo para llevar adelante la mencionada función.

QUE es necesario designar al Sr. Emilio Facundo CAMACHO Secretario de Bienestar Estudiantil; atento a los requerimientos que conforman su estructura actual.

QUE la presente designación se realiza a partir de la toma de posesión y no más allá de las funciones directivas de quien suscribe;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUIMICAS Y NATURALES

DISPONE

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Sr. Emilio Facundo CAMACHO -DNI N° 31.471.207- en el cargo de **Secretario de Facultad Tiempo Parcial** con funciones de Secretario de Bienestar Estudiantil de esta Facultad, a partir de la toma posesión.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la designación efectuada en el Art. 1° de la presente disposición, cesara automáticamente al termino de la gestión de quien suscribe la presente o con anterioridad a ello si así se dispusiere.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR los gastos que demande el cumplimiento de la presente Disposición a Dependencia 1- Fuente 11- Programa 16- Actividad 10- Finalidad 3- Función 4 del Presupuesto vigente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar a las Áreas respectivas. Notificar al interesado. Cumplido **ARCHIVAR.-**

DISPOSICIÓN N° 11110-

myd/DAM



M^c. JORGENINA AYALA
 FIRMA AUTORIZADA
 Facultad Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales - UNaM

D. DARDO ANDREA MARTI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 U. N. M.